



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cinco de noviembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00287-00

En la presente demanda ordinaria laboral de doble instancia, propuesta por la señora MARÍA BERENICE CASAS AGUDELO contra la señora SIRLEY KATHERINE ZAPATA VERGARA, en atención al anterior memorial, se accede a lo solicitado; en consecuencia, se ordena compartir el link del expediente digital al apoderado judicial de la parte demandante, para los fines que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA MARÍA BUILES ECHEVERRI
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 125 fijado electrónicamente en el Portal
Web de la Rama Judicial hoy 06 de noviembre de 2020 a
las 8 a.m.

La Secretaria

